

acusados hacian en los castillos que dejamos nombrados, y prometiendo solemnemente asediarnos con todo su poder hasta hacerse dueño de ellos.

En efecto: tres dias antes habia ya emplazado al lugar teniente Zaguardia que se hallaba en Miravete, mandandole comparecer a su presencia con todos los caballeros que en aquel castillo estaban. Las demas fortalezas ocupadas por los Templarios recibieron igual intimacion, proponiéndose a todos capitulaciones mas ó menos ventajosas, segun su fuerza e importancia. Terminóse aquel mes la obra de la persecucion con una real orden fecha el último de sus dias, en la cual se mandaba al conde de Urgel, al obispo de Gerona y á Dalmacio de Rocaberti, que levantaran mano en la proteccion que a los Templarios prestaban; que obedeciesen los decretos del rey; y que coadyuvasen á su entero y cabal cumplimiento.

En menos, pues, de dos meses de tiempo se habian conjurado contra la orden en la corona de Aragon todos los elementos de ruina y destruccion imaginables. Por una parte el monarca, aunque con visible repugnancia les declaraba la guerra; por otra los obispos aceptaban la comision de juzgarlos; un príncipe extranjero, poderoso y ya personalmente interesado en la cuestion, se constituia su acusador; los dominicos en su calidad de inquisidores, marchaban contra ellos á banderas desplegadas; en Castilla, Leon y Portugal, tambien se les perseguia; y las demas órdenes militares, ya por antiguos celos y mal apagados odios, ya porque se supo inflamarielas ofreciendo á su codicia el cebo de los bienes de nuestros caballeros, ó claramente se declaraban sus contrarias, ó permanecian cuando menos neutrales testigos de la desigual y tremenda lucha.

Tan absurdo como frecuente es que en esas crisis sociales que acaban sucesivamente, y las mas veces á mano airada, con antiguas venerables instituciones, permanezcan indiferentes cuerpos, cuya indole analoga á la de los derruidos, debiera impulsarlos á salir á la palestra en defensa de intereses en realidad unidos á los suyos.

El egoismo, el miedo y la estrechez de miras, explican solos un fenómeno repetido en todas las revoluciones y en todos los pueblos, sin que sirvan las lecciones de la experiencia para que se corrijan los hombres de una flaqueza tan villana como perjudicial en último resultado á sus intereses: la de consentir la injusticia mientras directa y personalmente no les hiere.

Pero dejando esto para volver á nuestro propósito, decimos que á pesar de la rapidez con que se acumularon las nubes, y de lo desprevenidos y desconcertados que á los Templarios cogió la tempestad; y á pesar, tambien, del absoluto aislamiento en que se encontraron desde luego, tales eran las hondas raices que en el generoso suelo español habian echado, que ni ellos sucumbieron al primer golpe, ni sus perseguidores se mostraron tan resueltos, ó por mejor decir, procedieron con toda la energia que acaso en sus corazones desearan desplegar.

Los pueblos á quienes, segun la costumbre feudal de aquellos tiempos, se obligó á asistir al asedio de los castillos en que los Templarios se habian guarnecido, cumplian aquel deber con manifiesta repugnancia, con tibieza y en fin á las claras mal su grado, cuando no rehusaban completamente la obediencia; los oficiales de la corona, quizá por lo que acabamos de indicar, acaso porque sus conciencias no estaban de acuerdo con lo que se les mandaba, obedecian sí, pero sin celo; y lo que es mas notable, el inquisidor mismo, no acertaba á dar paso afinado en tan difícil y poco noble proceso.

Así Lotger se vió en la necesidad de mandar á la curia del papa al dominico Fray Bernardo de Boxados, para pedir instrucciones. ¡Instrucciones! ¿Y para qué? Los delitos de que se acusaba á los caballeros conocidos estaban; las formas de enjuiciar, aunque bárbaras, tambien establecidas, y consagradas por la costumbre. ¿Para qué, pues, las instrucciones, si en la causa se trataba solo de averiguar la verdad?—Mas de lo que se trataba en efecto era de acabar, por uno ú otro camino, con la orden del Temple; y para eso sí se necesitaban las instrucciones.

Tambien Don Jaime, pero mas tarde, á 17 de febrero de 1308, despachó á otro dominico, Fray Pascasio de Tolosa, como embajador cerca del rey de Francia, para que se informara y certificase de los delitos de los Templarios.

No se hallaban crímenes en Aragon y se iba á buscarlos allende el Pirineo. ¿Pues qué, no podian ser culpables Jacobo de Molai y los suyos, y al propio tiempo inocentes Raimundo Ziguardia y los caballeros que le obedecian?

Volvemos á decirlo: estaba resuelto que todos fuesen criminales.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.



vesar ese rio, otras tantas se habian quedado con las gananas, y aun despues de haber cruzado los seis arcos de piedra que forman el puente, y visto la pilastra que marca la division de Castilla y Alava, dudábamos de nuestra estancia en el territorio alavés. El rio Poves y el Zadorra quisieron darse la misma importancia que el Ebro; pero nosotros, confidentes íntimos del Manzanares, conocemos á la legua los rios de escalera abajo, y no tenemos miedo á sus arenas.

Próximo ya el término de nuestro viaje y despues de haber salido de la Puebla de Arganzon, descubrimos los restos de un antiguo castillo, donde tuvo comienzo la famosa batalla de españoles, ingleses y portugueses, al mando de Wellington y contra el ejército francés, que tan gloriosamente para los primeros, terminó en los campos de Vitoria. Las cuatro casas que forman el pueblo de Ariñez, fueron las últimas que vimos hasta dar vista á la ciudad; y su fértil llanura sembrada de pueblos, y distinta en todo y por todo de los arenales que acabábamos de cruzar, nos hizo copocer que por aquellas tierras se hilaba mas delgado en punto á labranza. Encontrámonos con una alameda á la derecha, mas como nos dijese que aquello era el prado de Vitoria, derramamos una lágrima y parte de otra en memoria del de Madrid que se habia quedado 65 leguas de nosotros, y cerramos los ojos hasta el momento de abrir el baul en presencia de los carabineros, como primera estacion de las muchas que por el mismo estilo nos esperaban.

De embriagarse y servir de diversion al público, á ver un borracho y reirse de él, hay (2+3=5) la misma diferencia que de ser forastero á burlarse de los que se hallan en tan lastimera situacion. Si los que sueltan la carcajada (y vaya un simil) de buen grado, cuando otros mal del suyo, hallan el centro de gravedad donde no le buscan, tuviesen presente la ira que les acometió cuando en otra ocasion besaron el suelo, *nóis nóis*, todos acorrieran al flaco de rodillas ó débil de talones, compadeciendo su desgracia en vez de hacerle sentir mas los dolores morales de la burla, que los fisicos del porrazo. Antes de ponerme en camino sabia yo que el que á cuchillo mata no debe morir á latigazos, y estaba persuadido de que donde las dan las toman; que el que se pone á jugar se espone á perder y ganar; pero hasta el momento de poner el pie en Vitoria no me habia ocurrido medir la enorme distancia que ya de lo indigeno á lo exótico. Y por aquello de que mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena, me daba un no sé qué de cierto respetillo el hallarme entre los mismos provincianos que con sus guantes de latiguillo, y sus casacas de collarín me habian hecho reir cuando visitaron mis dominios. Mas era preciso cambiar de papeles y á *necesitas* indispensable, hacer costilla y callar. Así fue que:

que sus correligionarios politicos se disponian á at-

VIAJES

A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

ASOMANDO

LAS NARICES EN FRANCIA.

ARTICULO II.

VITORIA.

Justo por demas y equitativo de sobra, nos parecia que el pobre Carlos II hubiese ratificado su matrimonio en Quintanapalla el año de 1682, porque ya desde ese pueblo se percibe el áspero aliento del desabrido Fabonio que sopla en la Brújula, y hasta sentiamos no tener otra compañera de abrigo que la capa; pero hubimos de conformarnos con la necesidad, siguiendo impávidos nuestra ruta hasta Briviesca. Y allí nos dimos á meditar sobre las célebres cortes celebradas en dicha villa por D. Juan I., en las cuales se acordó que los herederos presuntos á la corona, se titularan príncipes de Asturias. Mas pueblos que casas se ofrecieron á nuestra vista, antes de llegar á Pancorvo, y las dos leguas que nos separaban de Miranda de Ebro, las empleamos en reflexionar la árdua, terrible y descomunal empresa que ibamos á acometer, pasando el Ebro. Nacia nuestro temor de que cuantas veces los carlistas ojateros de Madrid habian creido



una vez instalados en el año 7 del parador Viejo, y despues de haber sacado la tripa, sino de mal camino al menos, salimos á recoger en globo, lo que al dia siguiente pensábamos